



Valparaíso, 16 de junio 2025

Oficio N°352/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó expresar a US. su profunda preocupación y malestar ante su ausencia en la sesión a la cual fue formalmente invitado. Dicha convocatoria tuvo como propósito conocer el estado actual del proceso de reconstrucción de la comuna de Chaitén, a más de 17 años de la erupción volcánica que afectó gravemente a dicha localidad, materia que recae de manera directa en las competencias del Ministerio que US. encabeza.

La Comisión considera que su inasistencia, en un contexto de agudo déficit habitacional que afecta tanto a Chaitén como a diversas zonas extremas del país, constituye un gesto de desconsideración hacia los territorios representados por esta instancia y hacia la labor legislativa y de fiscalización que en ella se realiza.

Particularmente inquietante resulta que, mientras miles de ciudadanos y agrupaciones enfrentan demoras, falta de respuestas y señales de abandono por parte de los organismos dependientes del Ministerio, su máxima autoridad opte por excusarse de asistir a espacios de diálogo democrático como esta Comisión.

En razón de lo anterior, la Comisión solicita a US. tenga a bien reconsiderar su disposición a participar activamente en futuras sesiones y adoptar las medidas necesarias para asegurar una atención oportuna, efectiva y descentralizada a los requerimientos que emanan desde las regiones más postergadas del país.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora**.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO,
DON CARLOS MONTES CISTERNAS.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 179F3B0AD6944A1A